

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIANO° 20 – 2017
Período: 09/10/2017 a 15/10/2017

1. Así va la investigación de la Fiscalía por la masacre en Tumaco.
2. Procuraduría asume investigación contra policías por lo ocurrido en Tumaco.
3. Los Gaitanistas habrían amenazado a miembros de la UP.
4. Policía incautó semisumergible que transportaba cocaína.
5. Con la creación de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto, Zomac, "se construye paz".
6. Santos ordenó a Policía y Ejército cooperar en investigación de Tumaco.
7. ONU entregó material residual de armas dejadas por las Farc.
8. Disparan contra la estación de Policía de Toribío, Cauca.
9. 102 policías en Tumaco serán rotados por orden del presidente Santos.
10. Con fotos y video, Policía busca demostrar que fue atacada en Tumaco.
11. La 'anarquía criminal' que impera en la frontera con Venezuela.
12. Incertidumbre el Ituango por "Paras".
13. Al menos 1500 desplazados en Tumaco por combates de grupos armados.
14. Nuevo ciclo de conversaciones con el ELN.
15. Hallan fosa común en frontera colombo-venezolana.
16. Autoridades dan golpe a las finanzas del Clan del Golfo en el Chocó.
17. Roberto Menéndez de la Misión de la OEA señala que "La desmovilización de actores armados no garantiza la paz".
18. Población de Tumaco pide que no se estigmatice al puerto.
19. Suspenden a dos policías por ataque de Comisión en Tumaco.

-
1. **Así va la investigación de la Fiscalía por la masacre en Tumaco:** En el primer informe dado por la Fiscalía General, respecto a los hechos ocurridos en Tumaco, se señalan 6 personas fallecidas y 11 heridos, además de la posibilidad de que sean 3 personas más, que estarían siendo atendidas en hospitales de Ecuador. Finalmente, la Fiscalía afirma que, dentro de los objetos incautados a los investigados, se encuentran las armas de dotación de los policías y militares que se encontraban en el lugar de los hechos (Ver El Colombiano, 10-10-17).
 2. **Procuraduría asume investigación contra policías por lo ocurrido en Tumaco:** Por los hechos del 5 de octubre en la vereda Puerto Rico, Tumaco, Nariño, en los que murieron 8 campesinos y fueron atacados miembros de la Misión de la ONU, se designó al Procurador delegado para la Defensa de los Derechos Humanos para que inicie la respectiva investigación: "la Procuraduría exhorta al Gobierno Nacional a convocar de manera urgente y extraordinaria una sesión de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad en el municipio de Tumaco, para que se adopten las inmediatas medidas de coordinación e intervención, en especial para garantizar la protección de los derechos humanos y de las víctimas que deja esta lamentable situación" (Ver El Colombiano, 10-10-17).
 3. **Los Gaitanistas habrían amenazado a miembros de la UP:** Los miembros del colectivo Unión Patriótica, denunciaron la publicación de panfletos en los que las autodefensas Gaitanistas de Colombia, amenazan de muerte a los directivos de la UP. El documento fue publicado en twitter y en él, los miembros de las AGC les dan plazo de renunciar a sus cargos hasta el viernes 20 de octubre a las 12pm. De lo contrario, afirma el comunicado, empezarán las acciones militares en su contra (Ver El Colombiano, 10-10-17).

4. **Policía incautó semisumergible que transportaba cocaína:** En Tumaco, la Policía Nacional incautó un semisumergible en el cual se transportaba cocaína, víveres como carne, frutas bebidas hidratantes y enlatados. En la nave podían desplazarse cuatro personas, entre ellos dos maquinistas que operan el motor y controlan los niveles de agua para evitar ser detectados por autoridades (Ver El Pilón, 11-10-17).
5. **Con la creación de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto, Zomac, "se construye paz":** La fase de construcción de paz para Colombia, según Juan Manuel Santos, inicia con la firma del decreto que crea las Zomac. Con este decreto se beneficiarán más a las 334 zonas más afectadas, sobre todo en ciertos puntos como el fortalecimiento del agro y la reparación a las víctimas. Sobre ese primer punto, Santos afirmó que es necesario tener como punto de objetivo el campo, pues el Estado lo ha dejado de lado por muchas décadas. Así, se pretende generar bienestar y riqueza para dichas zonas del país (Ver Diario del Sur, 12-10-17).
6. **Santos ordenó a Policía y Ejército cooperar en investigación de Tumaco:** Desde La Uribe-Meta, Juan Manuel Santos, se refirió a los hechos de violencia presentados la semana pasada en Tumaco-Nariño, las cuales dejaron 6 civiles muertos y decenas de heridos. En este comunicado ordenó a la fuerza Pública: cooperar en todas las investigaciones que se adelantan. Así mismo, durante el transcurso del día fueron suspendidos 4 uniformados que estarían implicados en los hechos, para lo cual el vicepresidente, Oscar Naranjo, dijo 'que no se descartan extender medidas de aseguramiento a otros miembros de la fuerza pública'. Así mismo, se solicitó aclarar los hechos de hostigamiento que se dieron contra la misión humanitaria que hizo presencia en el lugar (Ver El Tiempo, 12-10-17).
7. **ONU entregó material residual de armas dejadas por las Farc:** La Misión de Verificación de la ONU, hizo entrega del material residual de las armas dejadas por la guerrilla de las Farc. A saber, fueron 69.034 kg de material que componían los fusiles y pistolas: "La entrega se hizo de acuerdo con la nota remitida a la Misión el pasado 6 de octubre por parte de la Presidencia, y como se acordó en el marco de la comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación, CSIVI", expresó la ONU (Ver El Colombiano, 13-10-17).
8. **Disparan contra la estación de Policía de Toribío, Cauca:** El pasado jueves en horas de la noche se produjeron hostigamientos contra la estación de Policía de Toribio, Cauca. En este mismo día se presentó la detonación de explosivos contra la infraestructura eléctrica de Corinto, Caloto y Toribio (Ver El País, 13-10-17).
9. **102 policías en Tumaco serán rotados por orden del presidente Santos:** Corresponde a la primera decisión oficial después de la muerte de varios campesinos en la erradicación forzada. Según lo informó el Ministro de Defensa, el Presidente solicitó la rotación de 102 policías. Dentro de los cuales se resaltan dos oficiales, 20 del nivel ejecutivo y 80 patrulleros. Lo anterior, se hizo con el fin de rescatar y asegurar el dialogo con la comunidad. También se refirió al ELN, donde dijo que, desde lo militar se estaba trabajando por enfrentar el crimen residual, las redes de apoyo al terrorismo y hasta del mismo ELN en medio del cese al fuego, porque si violaban la ley serian perseguidos (Ver El Tiempo, 13-10-17).
10. **Con fotos y video, Policía busca demostrar que fue atacada en Tumaco:** 8 videos y más de 20 fotografías forman parte de las pruebas que la Policía le entregó a la Fiscalía para comprobar su versión que indica que el 5 de octubre, la fuerza pública fue amenazada y atacada por supuestos campesinos en Llorente, Tumaco. La fuerza pública, en cabeza del ministro de Defensa, señaló que los manifestantes atacaron la policía y que los uniformados respondieron. Ante esto, los habitantes de vereda Tandil, afirman que fueron víctimas de un desmán de la policía y que no estaban armados. "Fuimos con palos a cuidar nuestra comida. Los cultivos de coca son nuestra subsistencia", dijo uno de los campesinos. "Tenemos

cientos de videos que muestran que la policía nos atacó. Si no fuera así, ¿por qué no hay ningún policía herido?" sentenció (Ver El Tiempo, 13-10-17).

- 11. La 'anarquía criminal' que impera en la frontera con Venezuela:** Para las organizaciones defensoras de DDHH, el ataque del jueves en la tarde, que fue perpetrado desde territorio venezolano contra un grupo de policías en zona aledaña al puente internacional Simón Bolívar, es una prueba más de la 'anarquía criminal' que impera en esta franja del límite entre Colombia y Venezuela. La falta de un triángulo de poder sobre las estructuras armadas que operan en área rural de Villa del Rosario (Norte/Santander) sería el detonante, según la Fundación Progresar, de un enconado enfrentamiento entre estos delincuentes por ostentar el mando de las principales rutas del contrabando y la droga, que sumadas todas alcanzarían una longitud de 143 km (Ver El Tiempo, 13-10-17).
- 12. Incertidumbre el Ituangó por "Paras":** Hay denuncias sobre supuesta presencia de grupos armados ilegales en regiones que antes eran de influencia del frente 18 Farc. Lo anterior motivó a que las principales autoridades departamentales hicieran un recorrido por esa zona: "Los antecedentes son claros: una denuncia hecha por algunas comunidades y puesta en conocimiento a la opinión pública por el movimiento Ríos Vivos sobre la presencia de las Autodefensas Gaitanistas (Clan del Golfo), en algunas veredas de ese corregimiento y un enfrentamiento armado (confirmado por la policía), entre grupos ilegales aún sin identificar ocurrido ayer en la vereda Finlandia, tienen las alarmas prendidas de las autoridades y el temor de las comunidades campesinas" (Ver El Colombiano, 14-10-17).
- 13. Al menos 1500 desplazados en Tumaco por combates de grupos armados:** La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) informó en un comunicado que al menos 1.500 personas se vieron obligadas a desplazarse en Tumaco debido a combates de grupos armados. Las personas desplazadas, provienen de los barrios Ciudad Dos Mil, Nuevo Milenio, Viento Libre y La Ciudadela (Ver El País, 14-10-17).
- 14. Nuevo ciclo de conversaciones con el ELN:** Juan Camilo Restrepo, jefe delegación del Gobierno comentó que el próximo 23 de octubre se dará inicio al IV ciclo de conversaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN en Quito. Adicionalmente, de manera paralela en Colombia se llevarán a cabo las audiencias preparatorias (30 de octubre -13 de noviembre), en búsqueda de concretar el punto uno de la agenda de diálogos, relacionada con la participación de la sociedad en la construcción de la paz (Ver El Pilón, 14-10-17).
- 15. Hallan fosa común en frontera colombo-venezolana:** Los problemas intermésticos parecen aumentar en la frontera colombo-venezolana, y una señal de ello es el hallazgo de una fosa común allí, a pesar de que la policía ha iniciado labores para la identificación de cuerpos, se resalta la importancia de establecer canales diplomáticos con el vecino país para lograr contrarrestar los GAO que operan alrededor de la frontera, sin embargo esta idea al momento parece inalcanzable por las tensas relaciones entre ambos Estados (Ver El Nuevo Siglo, 14-10-17).
- 16. Autoridades dan golpe a las finanzas del Clan del Golfo en el Chocó:** En una operación coordinada y conjunta entre el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía, con apoyo del CTI de la Fiscalía, se logró dar un golpe contundente a las finanzas del Clan del Golfo. Se trató de un operativo que duró 3 días en los ríos Atrato, Quito y San Pablo. Durante el operativo se incautaron y destruyeron 20 máquinas que estaban siendo empleadas en la explotación ilegal de yacimientos mineros, acción que beneficiaría las finanzas del Clan del Golfo. En lo que va del año, se han destruido 100 máquinas entre dragas y excavadoras de organizaciones al margen de la ley. De esta manera se afecta las economías ilícitas de grupos criminales (Ver Diario del Sur, 15-10-17).
- 17. Roberto Menéndez de la Misión de la OEA señala que "La desmovilización de actores armados no garantiza la paz":** Roberto Menéndez, quien está al frente de la Misión de

Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la MAPP-OEA, la cual hace acompañamiento a comunidades en los territorios más afectados por el conflicto armado, realizó un balance sobre el proceso de paz, las organizaciones criminales y las perspectivas del posacuerdo. Menéndez señaló que la desmovilización de actores armados no garantiza la paz, que, si bien la dejación de armas de las FARC ha repercutido positivamente, hay algunos territorios donde aún se mantienen las dinámicas violentas, y uno de los casos más emblemáticos es el suroccidente colombiano en el Pacífico, entre Valle del Cauca y Nariño. Elementos como el aislamiento, contextos de ilegalidad marcados por el narcotráfico, la minería ilegal y el limitado control del Estado, han permitido el avance de organizaciones criminales como las BACRIM, el ELN, el EPL y las disidencias de las FARC (Ver El País, 15-10-17).

18. Población de Tumaco pide que no se estigmatice al puerto: Después de los hechos del 05/10/17 los ojos del país vuelven a posarse sobre Tumaco, y ante esta grave falla estatal, ya sea por acción u omisión, el sector empresarial de la zona ha hecho una llamada para que estos eventos no afecten la inversión en el territorio, y ante ello el gobierno nacional por medio del Vicepresidente ha señalado que no se debe preocupar los empresarios ya que en este proceso de transición las FM están ejecutando el Plan Victoria y el Plan Comunidades Seguras y en Paz para garantizar un control territorial de las zonas dejadas por las FARC, a la vez que combaten el flagelo del narcotráfico (Ver El Nuevo Siglo, 15-10-17).

19. Suspenden a dos policías por ataque de Comisión en Tumaco: Con un total de 56 miembros de las FM suspendidos, 42 de la Policía y 14 del Ejército, la procuraduría ha sido la institución que se ha mostrado celerante en las investigaciones con respecto a lo relacionado el 5 de Octubre y durante el ataque al equipo notificador de ONGs, a pesar de que se han producido estas sanciones aún no se tiene claridad ni responsables sobre los hechos, después de 10 días pareciera que los entes de control no pueden darle respuesta a las demandas de la ciudadanía con respecto a lo ocurrido (Ver El Nuevo Siglo, 15-10-17).

Coordinación: Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional.

Editor general: Gabriel Ricardo Suárez Lozano, politólogo Universidad Nacional.

Equipo colaborador:

- Aurora Yezzenia Ávila Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cesar Leonardo León Gómez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cristian Quintero Mesa, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional
- David Mauricio Martín Espitia, politólogo, Universidad Nacional.
- Farid Rondón Raigoza, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Juan Sebastián Cepeda Sánchez, estudiante Derecho, Universidad Nacional.
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Maestría Estudios Políticos, Universidad Nacional.
- Kelly Tatiana Paloma Culma, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Ronal Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camilo Andrés Rodríguez Coneo, Historiador, Universidad Nacional. Candidato a Magíster en Historia - Universidad Nacional.
- João Estevam dos Santos Filo, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.